



Claudia Sheinbaum reacciona a la renuncia de los ministros de la SCJN: “Tendrían su prestación económica vitalicia”

La mandataria federal también se posicionó respecto al proyecto del ministro Alcántara Carrancá para invalidar fragmentos de la reforma al Poder Judicial

Por Octavio Vargas



La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo se posicionó respecto a la supuesta declinación de siete ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en la elección del Poder Judicial; aseguró que el motivo porque informan sobre su renuncia es para poder gozar de la retribuciones por retiro.

Según información difundida por medios de comunicación y después confirmada por el presidente de la Cámara de Senadores Gerardo Fernández Noroña, se trata de **la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández**; la ministra Ana Margarita Ríos Farjat; el ministro Javier Laynez Potisek, Jorge Mario Pardo Rebolledo, **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

“Sobre la renuncia, lo que están plantean en su modificación es que se elijan los ministros pero no se elijan los magistrados y los jueces, esa es la propuesta del ministro que está haciendo. **¿Por qué presentan su renuncia? esa parte no lo quitan de la Constitución, es que si presentan ahora su renuncia se van a ir con todos los haberes del retiro**, sino presentan ahora su renuncia entonces ya no tendrían los haberes de retiro, es todo **lo que se llevan los ministros y ministras cuando se retirar de la Corte que es un montón de dinero**”, comentó en la conferencia de prensa la presidenta Sheinbaum Pardo.

[Claudia Sheinbaum reacciona a la renuncia de los ministros de la SCJN: “Tendrían su prestación económica vitalicia” - Infobae](#)